

DECRETO ALCALDICIO - N° 001666,

Casablanca,

15 ABR 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **ELIZABETH PARRA ILABACA**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, Categoría D, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la tarde del día 15 de abril de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la tarde del día 15 de abril 2013, a doña **ELIZABETH PARRA ILABACA**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, Categoría D, grado 10.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

  
**Leonel Bustamante González**  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

  
**Rodrigo Martínez Roca**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- NHR/SAA

1  
4

**SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO**

Apellido Paterno	Para .
Apellido Materno	Jiabaca .
Nombres	Elizabeth del Pilar .
Cédula de Identidad	12453486-0 .
Grado	10.
Cargo	Tec. Paramédico .
Unidad Municipal	Salud .

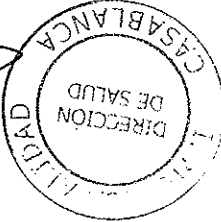
Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1/2
Por el (los) día (s)	15/4/2013
Fecha solicitud	

Firma Funcionario (a)

*[Handwritten signature]*

V° B° Jefe(a) Directo(a)

*[Handwritten signature]*  


V° B° Alcalde

*[Handwritten signature]*